



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución Decanal

Número:

Referencia: DMC - PETRI Cambio comisión de seguimiento

VISTO

La RHCD 23/15, por la que se autoriza a la Sra. Médica VERÓNICA PETRI (DNI N° 20873270), a iniciar el ciclo de desarrollo de la Carrera de Doctorado en Medicina y Cirugía,

CONSIDERANDO

- La nota de renuncia presentada por el Sr. Prof. Dr. Elio Soria,
- Lo aconsejado por la Comisión Asesora de Doctorado en sesión del día 11 de abril de 2022,
- El Visto Bueno de la Secretaría de Graduados en Ciencias de la Salud,

Por ello,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
Ad referéndum del H. Consejo Directivo
R E S U E L V E:

Artículo 1: Aceptar la renuncia del Sr. Prof. Dr. Elio SORIA como Miembro de Comisión de Seguimiento y agradecer por su participación en la tesis de la Sra. Médica VERÓNICA PETRI (DNI N° 20873270).

Artículo 2: La Comisión de Seguimiento quedará integrada por los Sres. Prof. Dres. Paula ALVA (Directora), Eduardo CUESTAS y Fernando Marcos RODRIGUEZ.

Artículo 3: Registrar y comunicar.